



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Dirección General de Administración

CDHCM/OE/DGA/599/2021

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2021.

Asunto: Informe de Avance Trimestral

Enero - Septiembre 2021

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2667/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y con fundamento en el artículo 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; adjunto el informe de **Avance Programático Presupuestal en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al periodo Enero – Septiembre de 2021**, apegada a los formatos e instructivos que nos fueron remitidos para ello.

(Anexo enviado por correo electrónico)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.e.p.: Nashieli Ramírez Hernández. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Para su conocimiento.
Psic. Ingrid Aurora Gómez Saracibar. Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México. Mismo fin.
Mtra. Luz Elena González Escobar. Secretaria de Administración y Finanzas. Mismo fin.
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. Subsecretaria de Egresos. Mismo fin.
Lic. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas. Mismo fin.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ⁽¹⁾
23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2021**

Titular:²⁾

Palmira Silva Culebro

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Responsable:³⁾

Beatriz Giannella Avalos Macías

Directora de Educación



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021
Fecha de elaboración:	Octubre 5, 2021

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
TOTAL						

Elaboró: (6)

Beatriz Giannella Avalos Macías
Directora de Educación

Autorizó: (7)

Palmira Silva Coteño
Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (#InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 38.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020) Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro.
Problemática:	El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados limitados o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (F1-F-SF-AI-PP)	{ 8 }	DENOMINACIÓN PP:	{ 9 }	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	RESULTADOS							
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y otras entidades del país, participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos, encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes	0000	0100	140977					



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al medicamento de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida. (#InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020) Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro.
Problemática:	El cierre de escuelas afecta dimensiones de desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vicisitudes cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	{ 8 }	DENOMINACIÓN PP-	{ 9 }	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	162	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	606	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	1355
	NIÑOS	86		NIÑOS	455		HOMBRES	1197

ACCIONES REALIZADAS (17)

Como respuesta a la situación que viven niñas, niños y adolescentes derivada de la pandemia, se diseñaron y se imparten, actualmente, talleres virtuales #QuéRolloConMisEmociones, los que tienen como objetivo proporcionar herramientas de manejo emocional desde el enfoque de derechos en las que participaron niñas, niños y adolescentes de diferentes Alcaldías de la Ciudad y otras Entidades de la República Mexicana. En relación al reconocimiento del derecho a la participación infantil, se acompaña de manera sistemática las reuniones del grupo motor para el diseño del Mecanismo de Participación Infantil de la CDHCM; en este, se trabajaron dos aspectos de su interés; el primero relacionado con los temas y asuntos que se abordan en el microsítio "La Casa del Árbol Virtual" que ofrece un espacio virtual con información, actividades lúdicas y aprendizaje sobre los derechos humanos, de las infancias y los adolescencias y que actualmente cuenta con 6845 visitas; además de contar con un espacio de denuncia; el segundo se refiere a la elaboración y presentación en redes sociales en el mes de septiembre, del Reporte de #Caminito de la Escuela con el propósito de ofrecer una lectura más amigable para niños, niñas y adolescentes.



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niñas, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumió las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID ED 2020). Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro.
Problemática:	El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como des sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desajuste en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favoreció el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés; por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (F1-F-SF-A)-PP	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Personas adultas que participan en acciones educativas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes para favor su ejercicio.	24905	24905	22450					21651

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES
	NIÑOS		NIÑOS		HOMBRES



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres. (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida. (#InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED 2020) Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro.
Problemática:	El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niños y adolescentes.

CLAVE (F-I-F-SF-AI-PP)	{ 8 }	DENOMINACIÓN PP:	{ 9 }	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

ACCIONES REALIZADAS
(17)

En los cursos en línea de la plataforma aprendo+ y AprendeDH, así como en la modalidad AprendeH-Remoto sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes se contó con la participación de 22450 personas, de ellas: 13496 fueron mujeres; 5825 hombres y 3119 sin especificar. Las personas participantes fueron responsables de crianza y docentes y otras personas servidoras públicas, integrantes del SNTE, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, de la Secretaría de Salud de la CDMX, de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, entre otras instituciones, así como población en general. Cabe mencionar que la presentación de los resultados de la Encuesta #CaminitoDeLaEscuela tuvo 564 reproducciones que fueron contabilizadas como no identificadas.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MÓNTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Acciones dirigidas a personas adultas que se desarrollan desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes para favorecer el ejercicio pleno de sus derechos.	136	136	179					



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEncerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED 2020) Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro.
Problemática:	El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés postraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas autocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pliego goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (F1-F-SF-AJ-PP)	{ 8 }	DENOMINACIÓN PP:	{ 9 }	PRESUPUESTAL (Peso)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	
	NIÑOS		NIÑOS		HOMBRES	

ACCIONES REALIZADAS
(17)

Se llevaron a cabo 179 acciones educativas desarrolladas desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de las que destacan los cursos en línea de la plataforma Aprende DH de "Derechos de niñas, niños y adolescentes", "Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas", "Violencia de género: eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas"; así como los de la plataforma de aprendo+ "La letra con no violencia juega" y "La Transformación es tarea de todas y todos, ¿quién dijo yo?", niñas, niños y adolescentes a participar y de la modalidad APRENDEH REMOTO, el curso "Maculinidad-es" para personal de la CDHCM, de la Universidad Tecnológica Tula Tepeji y la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Se iniciaron las actividades académicas de los Diplomados de Transformación de Conflictos con Enfoque Restaurativo y Mediación Social y el de Promoción de Derechos Humanos y Cultura de Paz dirigidos a personal del servicio público del IPN, Delegaciones de la CDHCM, personas docentes y personas de organizaciones de la sociedad civil, estos diplomados se realizan en coordinación con la Defensoría de los Derechos Políticos; se impartieron conferencias a los estudiantes de diferentes planteles en el Instituto de Educación Media Superior en temas de derechos humanos y perspectiva de género y una a la UNAM sobre Disidencia Sexual en la Ciudad de México.